



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA; DISTRIBUCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casapueblo:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Sucursales:

Antofagasta
Hualpén

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525
: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000

Osorno

: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Bodega

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 685041

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : AVENTURAS ANDINAS LIMITADA						COMUNA: SAN ESTEBAN CIUDAD : LOS ANDES FONO : COD. CLIENTE 84499
R.U.T. : 76.666.800-3						
GIRO : AGRICOLA						
DIRECCION : FUNDO SAN FRANCISCO S/N						
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
11/07/2023	07/07/2023	4147325		621	6019	BELMAR LOZANO CAROLA

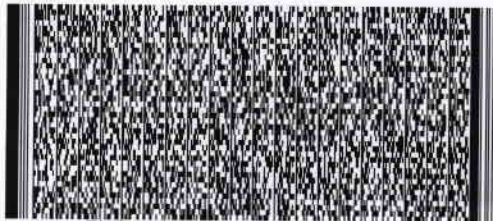
CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
394898	ABLANDADOR AGUA MAXXI 15 WATER		CU	1	563,351.00			563.351
BLTS:	R 1	TOTAL KG./L.	1			SUB TOTAL NETO		
% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	563.351	IVA 19 %:	107.037	MONTO TOTAL:	670.388	

DESPACHO A : FUNDO SAN FRANCISCO S/N SAN ESTEBAN
COMUNA : SAN ESTEBAN
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL RECEPTOR
OBS / DESP : HOTEL SAN FRANCISCO LODGE
SEBASTIAN ARTURO CORREA L-V DE 10:00 A 19:00 HRS
AUT CALUDIA BORQUEZ**MERCADERIA EN COMODATO

ENTREGAR A : SEBASTIAN ARTURO CORREA MORENO
CIUDAD : LOS ANDES
TIPO TRASLADO:

RECINTO:	FECHA:	
SF Lodge		
NOMBRE:	RUT:	FIRMA:
Thommy Hernandez	26084988-0	21

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : HOTEL SAN FRANCISCO LODGE

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE